AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE GOBERNANZA, ADMINISTRACIÓN DIGITAL Y AUTOGOBIERNO

3826

DECRETO 173/2025, de 9 de septiembre, por el que se nombra vocal de la Comisión Jurídica Asesora de Euskadi a Dña. María Arantzazu González López.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 6.3 y 7.2 de la Ley 9/2004, de 24 de noviembre, de la Comisión Jurídica Asesora de Euskadi, y en atención a su acreditada competencia profesional en las materias que ha de conocer dicha Comisión, a propuesta de la consejera de Gobernanza, Administración Digital y Autogobierno, previa deliberación y aprobación en el Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 9 de septiembre de 2025,

DISPONGO:

Artículo único.– Nombrar a Dña. María Arantzazu González López vocal de la Comisión Jurídica Asesora de Euskadi.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 9 de septiembre de 2025.

El lehendakari,
IMANOL PRADALES GIL.

La consejera de Gobernanza, Administración Digital y Autogobierno,
MARÍA UBARRECHENA CID.